

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para que procedan a su aprobación.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, bien examinándola personalmente en el domicilio social, o solicitando su envío.

Guarnizo, 2 de junio de 2004.—Juan Carlos Sánchez Girón. Secretario.—28.645.

ALMACENES BARLUENGA, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el día 26 de marzo de 2004, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, avenida Alcalde Caballero, 49, y en su defecto, el siguiente día 30, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Propuesta de adquisición del 100 % de las participaciones de la Entidad Mercantil Suministros del Valle del Ebro, S.L.

Quinto.—Designación de la persona o personas facultadas para elevar a públicos los precedentes acuerdos sociales, hasta obtener su inscripción en el Registro.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barluenga Vilajuana.—28.518.

ALMADRABA DE LA ISLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Jacinto Benavente, número 6, en Barbate (Cádiz), el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Elección y aprobación del nuevo Consejo en sustitución de Don Ángel Ródenas a causa de fallecimiento.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2003.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Barbate, 7 de junio de 2004.—Consejero Delegado, D. Aniceto Ramirez Soler.—30.353.

ALMERAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad Almeraya Sociedad Anónima, en su reunión de fecha 26 de mayo de 2004, acordó convocar a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Ulises número 18, el día 28 de junio a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de la Sociedad de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General y la posibilidad del envío inmediato y gratuito si así lo piden.

En Madrid a 8 de junio de 2004.—José María Pérez Lozano, Secretario del Consejo de Administración.—30.485.

ALMURADIEL, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por el presente se convoca a los Sres. socios de la sociedad a la Junta General de accionistas que con carácter ordinario y extraordinario se celebrará el día 29 de Junio 2004, a las 20:00 horas en primera y única convocatoria en la calle Torre de la Justicia s/n, Edificio Verona, de Granada.

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

Granada, 4 de junio de 2004.—El Consejero Delegado. Cristóbal Medina Blanco.—30.410.

**ALTA GESTIÓN
RECURSOS HUMANOS, S. A.
(Sociedad absorbente)
HUMANGROUP, S. A.
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades

Anónimas, se hace público que las respectivas Junta Generales de Accionistas de las Sociedades «Alta Gestión Recursos Humanos, Sociedad Anónima» y «Humangroup, Sociedad Anónima», celebradas en Madrid, el día 6 de mayo de 2.004, han acordado por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Humangroup, Sociedad Anónima», por la mercantil «Alta Gestión Recursos Humanos, Sociedad Anónima», con la transmisión en bloque del patrimonio de la absorbida a favor de la absorbente y su disolución sin liquidación, adoptando como denominación social de la Sociedad absorbente la denominación social de la Sociedad absorbida, esto es «Humangroup, Sociedad Anónima». La fusión se acordó con la aprobación de los respectivos balances de fusión cerrados al día 31 de diciembre de 2.003, sin ampliación de capital en la Sociedad absorbente, por tener esta la totalidad de las acciones de la Sociedad absorbida quedando subrogada la absorbente en todas las relaciones jurídicas y económicas de la Sociedad absorbida y considerándose realizadas por la Sociedad absorbente las operaciones realizadas por la absorbida a partir del 1 de enero de 2004. Los acuerdos de fusión se han adoptado por las respectivas Juntas Generales de Accionistas de ambas Sociedades en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 22 de marzo de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan para oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la citada Ley durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión. Los accionistas de las Sociedades conocen y han aprobado los documentos relativos a la fusión por haber asistido a las respectivas Juntas Generales.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—Por Alta Gestión Recursos Humanos, Sociedad Anónima: D. Juan Díaz-Laviada Marturet, Secretario del Consejo de Administración.—Por Humangroup, Sociedad Anónima: D. Manuel Indiano Cámara, Administrador Único.—28.930. y 3.ª 10-6-2004

**ALTA LOGÍSTICA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de la mercantil «Alta Logística, Sociedad Anónima», convoca Junta General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrar en Aranda de Duero (Burgos), el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en el Centro Cultural Caja de Burgos de dicha localidad, sito en la calle Empedrada, número 4, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, compuestas de Memoria, la Cuenta de Resultados y el Balance.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Aranda de Duero, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Gutiérrez Redondo.—30.382.

ANEMAR, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la Avenida de Pries número 12, el día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria a las 12:00, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de junio de 2002 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen, si procede, del balance, memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Modificación, si procede, de la delegación de facultades vigentes asignadas.

Tercero.—Adopción de acuerdos sobre la Gerencia de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente comunicación los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos a aprobar, obtener inmediata y gratuitamente copia de la mismas, que le podrán ser enviadas a su domicilio.

Málaga, 7 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, José Emilio Herraiz Toledo.—30.287.

ÁNGEL YLLERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y demás disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, Calvo Sotelo, n.º 15, Santander, el día 29 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión del Órgano de Administración y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31-XII-2003.

Segundo.—Delegación de Facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los auditores de cuentas.

Santander, 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fdo.: Alfonso Yllera Palazuelo.—30.357.

ANPAFEMO, S.A.

Se convoca a los socios de esta Entidad a la Junta General que, con el carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, calle Montesa, 43, 1º A, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados y el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco García Moreno.—30.448.

ANTIAN, S.L.*Junta general ordinaria*

Los Administradores de la Sociedad Antian, Sociedad Limitada, convocan Junta General Ordinaria de socios, a celebrar en Katuja Ibarra, 13 (01400) Llodio, el día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión o designación de interventores a tales fines.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social, y de obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Llodio a, 1 de junio de 2004.—Los Administradores Mancomunados. Arturo Campo Alonso, Silvia Vivanco Urrela.—30.254.

ANTIBIÓTICOS BIOTECHNOLOGIES, S.A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social sito en León, avenida de Antibióticos, 59-61, a las doce horas, el próximo día 30 de junio de 2004, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas.

Segundo.—Documentación de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos a someter a la aprobación de la Junta que se les remitirán gratuitamente si así lo solicitan.

León, 2 de junio de 2004.—José María Perelló Teruel, Secretario del Consejo de Administración.—28.707.

APUESTA MUTUA ANDALUZA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad «Apuesta Mutua Andaluza, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Dos Hermanas, en el domicilio social, plaza de La Constitución, número 1, el día 25 de junio de 2004, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera precisa, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria anual y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a solicitar la información que estimen necesaria relativa a los asuntos

correspondientes al orden del día y asimismo, pueden obtener desde la fecha de la presente convocatoria todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, mediante su puesta a disposición en la sede social.

Dos Hermanas, 21 de mayo de 2004.—Ana Sánchez Abellán, Presidenta del Consejo de Administración.—28.351.

AQUALANDIA ESPAÑA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por el Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, a celebrar en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación, entre los socios presentes, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2003. Resolución sobre aplicación del resultado de las mismas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2004.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, conforme a lo previsto en el art. 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la L.S.A., se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el informe realizado por la sociedad auditora.

Benidorm, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Guerra López.—30.504.

ÁRIDOS GAMEN, S. L. (Sociedad absorbente)**ÁRIDOS BEAMONTE, S. A. (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 20 de mayo de 2004, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Áridos Gamen, S. L., de Áridos Beamonte, S. A., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en el Registro Mercantil de Navarra el 10 de mayo de 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Tudela, 21 de mayo de 2004.—El Administrador solidario de Áridos Gamen, S.L., y Áridos Beamonte, S.A., D. José Luis Zabalza El Busto.—28.276.
y 3.ª 10-6-2004